

DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
"MESA TÉCNICA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS"



"LIBRO DE ACTAS"

ACTA NÚMERO SEIS GUION DOS MIL VEINTICINCO (6-2025). En la ciudad de Guatemala, siendo las trece horas, del día dieciocho (18) de febrero del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón reuniones de la Superintendencia de Telecomunicaciones, ubicado en la sexta (6ª.) avenida, uno guion veintidós (1-22), zona cuatro (4), ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, con el propósito de llevar a cabo sesión de la **MESA TÉCNICA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS**, que podrá abreviarse como la Mesa Técnica; se encuentran presentes las siguientes personas: Por el **Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda**, que en adelante se podrá abreviar con las siglas CIV: Ingeniero **Allan Renand Guevara Hernández**, Viceministro de Infraestructura, en su calidad de Representante Titular, nombrado mediante Oficio Número SADS-109-2025, suscrito por Miguel Angel Díaz Bobadilla, Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Ingeniero **Freddy Enrique Sierra Och**, Representante de la Dirección General de Caminos, nombrado por medio de Providencia Número 362-2025 Referencia SYTE/alex, de fecha veintiuno de enero del año dos mil veinticinco, suscrito por el Doctor Gustavo Adolfo Fernández Reyes, Sub-Director Administrativo; Ingeniero **Carlos Francisco Ruiz Solano**, en su calidad de Representante de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- nombrado mediante oficio Número DIRCOVIAL-090-2025, de fecha dieciséis de enero del año dos mil veinticinco, suscrito por la Ingeniera Mónica Gabriel Cueto López, Director Interino; Licenciada **Dulce María Hernández Arreaga**, Representante suplente de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, nombrada mediante Oficio 0.1-325-2025 FP/et, de fecha diecisiete de febrero del año dos mil veinticinco, suscrito por la Licenciada Flor de María Palencia Tejada, Directora; Ingeniero **Leonardo Francisco Cameros Ciraíz**, en su calidad de Representante del Fondo Social de Solidaridad, nombrado mediante oficio CEFSS-0186-2025-ig, de fecha veintinueve de enero del año dos mil veinticinco, suscrito por la Arquitecta Andrea María Beltetón González, Coordinadora Ejecutiva; por el **Ministerio de Finanzas Públicas**, comparece en su calidad de miembro suplente la Licenciada **Lucrecia Edith Martínez López** nombrada mediante oficio 0186, de fecha veintinueve de enero del año dos mil veinticinco, suscrito por Jonathan Menkos Zeissig, Ministro de Finanzas Públicas; por la **Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala**, la ingeniera **Dalia Ivette Hernández Pérez**, nombrada mediante oficio DS-SID-issm-001-2025, de fecha siete de enero del año dos mil veinticinco, los **Arquitectos Roberto González Quiñónez y Poll Enrique Polanco Betancourt**, nombrados mediante oficio DS-SID-issm-18-2025, de fecha doce de febrero del año dos mil veinticinco, ambos suscritos por Carlos Antonio Mendoza Alvarado, Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia; por la **Procuraduría General de la Nación**, Licenciado **Mario Francisco García Pineda**, nombrado mediante oficio DS-2021-2025-JRSP/ml de fecha diecisiete de enero del año dos mil veinticinco y la Licenciada **Gabriela del Rocío Medina Nisthal**, nombrada mediante el oficio DS-47-2025-JRSP/myaq de fecha cinco de febrero de dos mil veinticinco, ambos suscritos por Julio Roberto Saavedra Pinetta, Procurador General de la Nación; por la **Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia**, el Ingeniero **Raúl Eduardo Castañeda Illescas**,

DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
"MESA TÉCNICA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS"



"LIBRO DE ACTAS"

nombrado mediante oficio Ref. SCEP-DT-018-2025/JJRS/ce de fecha once de febrero del año dos mil veinticinco, suscrito por Víctor Hugo Godoy Morales, Secretario Ejecutivo; por la **Contraloría General de Cuentas**, Magister **Mario Lionel Monterroso**, Magister **Heberto Gamaliel Yoc Chilel** y el **Ingeniero Sammy Edgardo López Paz**, nombrados mediante oficio A-010-2025, de fecha nueve de enero del año dos mil veinticinco, suscrito por Frank Helmuth Bode Fuentes, Contralor General de Cuentas. Procediendo de la siguiente manera: **PRIMERO. BASE LEGAL:** La presente se suscribe con fundamento de los siguientes artículos: 1, 2, 119, 194, Constitución Política de la República de Guatemala; 23, 27 literales a), Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto 114-97 del Congreso de la República de Guatemala; artículo 83, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco, Decreto 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala. **SEGUNDO.** El Viceministro de Infraestructura del CIV, expresa palabras de bienvenida a la presente Sesión, solicita comprobar que se haya conformado QUORUM, a la presente hora se constata la ausencia de los representantes del Ministerio de Finanzas Públicas y de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, toma la palabra el representante de la Procuraduría General de la Nación solicitando a los miembros presentes velar por el cumplimiento de los horarios de las convocatorias en virtud de la responsabilidad de la Mesa Técnica, los presentes manifiestan estar de acuerdo, asimismo aprueban el quórum de asistencia, por lo que se tiene por iniciada la presente sesión de la **MESA TÉCNICA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS. TERCERO. DISCUSIÓN:** Después de haberse declarado la apertura de la sesión de la Mesa Técnica, se da lectura a la agenda de trabajo, al finalizar la lectura sin haber objeciones por los presentes, se aprueban los puntos de la agenda y se procede de la siguiente manera: **1.** Aprobación y firma de las actas tres guion dos mil veinticinco (3-2025) y cuatro guion dos mil veinticinco (4-2025), por parte de los miembros de la Mesa Técnica. **2.** El Viceministro de Infraestructura del CIV, concede la palabra al representante de la Unidad Ejecutora de la Dirección General de Caminos, la cual para objeto de la presente acta se denominará CAMINOS, con el objeto de que realice la presentación a los miembros de la Mesa Técnica, de los proyectos que serán objeto de análisis en la presente sesión. El representante de CAMINOS toma la palabra e inicia con la presentación junto con su equipo, de los proyectos a su cargo, exponiendo sobre los aspectos siguientes: Identificación, estado actual, problemática y sus posibles soluciones, siendo los que se detallan a continuación:

LISTADO DE PROYECTO DE LA UNIDAD EJECUTORA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS			
NO.	NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTATUS DEL PROYECTO
1	352-2007-DGC	AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA RUTA NACIONAL 5, (RN-5) TRAMO: MONTUFAR - CONCUÁ - GRANADOS - EL CHOL	Proceso de ejecución de fianzas de CUMPLIMIENTO DE CONTRATO – El proceso se encuentra elevado a instancias de Procuraduría General de La Nación
2	037-2022-DGC-	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUI-02 TRAMO: PALIBATZ,	CONTRATO DE TERMINACION ANTICIPADA suscrito el 21 de junio de 2024 - Referencia: 011-2024-DGC-TERMINACION ANTICIPADA DE CONTRATO

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the right side.

DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
"MESA TÉCNICA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS"



"LIBRO DE ACTAS"

	CONSTRUCCION	PACHALUM-CHUAQUENUM, JOYABAJ QUICHE	
3	054-2012-DGC-C	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 05 TRAMO EL CHOL-RABINAL, LONGITUD APROXIMADA 21.967 KM (AMPLIACION Y PAVIMENTACION)	Proceso de ejecución de fianzas de CUMPLIMIENTO DE CONTRATO – El proceso se encuentra elevado a instancias de Procuraduría General de La Nación
4	352-2007-DGC	AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA RUTA NACIONAL 5, (RN-5) TRAMO: MONTUFAR - CONCUÁ - GRANADOS - EL CHOL	Proceso de ejecución de fianzas de CUMPLIMIENTO DE CONTRATO – El proceso se encuentra elevado a instancias de Procuraduría General de La Nación
5	113-2009-DGC-C	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA RUTA NACIONAL 7E, TRAMO III: PANZOS - EL ESTOR, EN EL ÁREA DEL POLOCHIC	Proceso de ejecución de fianzas de CUMPLIMIENTO DE CONTRATO – El proceso se encuentra elevado en asesoría jurídica de CIV
6	053-2012-DGC-C	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE	Consultar estado de recepción parcial por obra inconclusa
7	027-2016-DGC-C	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH-7 TRAMO (I): KM:169+018 CA 2 OCCIDENTE (CUYOTENANGO) KM:196+000 (SAN JOSE LA MAQUINA).	Según Acta Número 6 del Libro de Actas de Asesoría Jurídica de la DGC en su cláusula QUINTA: Considerando: a) que el proyecto que se ejecuta es un bien nacional de uso público común b) Que su finalización resulta de beneficio para los usuarios de dicha ruta, favoreciendo la circulación de personas, vehículos y el desarrollo de la economía; c) Que actualmente se tiene un avance de un noventa por ciento (90%) y avance financiero de setenta y dos punto diecinueve por ciento (72.19%); d) Que el contratista tiene la capacidad instalada en el lugar (maquinaria, planta y personal operativo como administrativo) y tienen material para producción de asfalto y concreto; e) Que el tramo se encuentra en plena funcionalidad y transitabilidad a pesar de la época de invierno y que los veintisiete (27) kilómetros físicamente se encuentran en buenas condiciones de transitabilidad y totalmente transitable para todo tipo de vehículo; f) Que la conciliación permitirá avanzar y concluir la ejecución total del proyecto y que la figura de la conciliación es precedente siempre y cuando existan compromisos que deben cumplir tanto "LA ASEGURADORA" como "EL CONTRATISTA que permitan la terminación satisfactoria del proyecto, así como compromisos de la Dirección General de Caminos.
8	45-2011-DGC-C	REHABILITACIÓN DE LA RUTA NACIONAL CERO CINCO (RN 05) M SUBTRAMO: ALDEA EL PAJAL - CAMPUR. (KM 260+300 AL KM 267+300)	EL AVANCE FINANCIERO ES MAS ALTO QUE EL FÍSICO DEBIDO AL PAGO DE SOBRECOSTOS
9	520-2005-DGC	REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA RN-05, TRAMO II: CAMPUR - FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS (KM 267+300 AL KM 316+750)	Años sin ejecución, no terminado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
"MESA TÉCNICA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS"

"LIBRO DE ACTAS"



10	120-2011-DGC-AGATHA-C	REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PARRAMOS-YEPOCAPA- EL BAUL - SANTA LUCIA COTZ.	SUSPENDIDO POR FALTA DE CDP Y DE PROBLEMAS LEGALES DE LA EMPRESA SUPERVISORA; TIEMPO REMANENTE 169 DIAS
11	047-2014-DGC-CONSTRUCCION	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 SAN MIGUEL MORAZAN- KM 61 CA-1 OCCIDENTE, LONGITUD APROXIMADA 15.323 KMS., DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	PROCESO DE CONCILIACIÓN ABIERTO - a espera de acuerdos conciliatorios en tercera fase final de proceso - MOTIVO PARA ALCANZAR FASE DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRA
12	301-2005-DGC	REHABILITACIÓN DE LA RUTA CA-01 ORIENTE, TRAMO: DESVÍO PUEBLO NUEVO VIÑAS - BARBERENA (INICIA EN EL KM 41+700, TERMINA EN EL KM 59+000)	El proyecto inicia en la estación 41+700, cruce hacia Pueblo Nuevo Viñas; se dividió en 2 tramos comprendiendo el tramo hasta la estación 46+400 inicio del Libramiento. Con fecha 07/10/2011 de acuerdo con Acta No. 025-2011-CORELIP, se recibió parcialmente el proyecto, desde la estación 41+700 a 46+400, quedando pendiente el tramo correspondiente al Libramiento de Barberena
13	290-2001-DGC-CAMINOS DE LA OPORTUNIDAD	CONSTRUCCIÓN CARRETERA CA-13 ALDEA SANTA CRUZ-ALDEA CHACTÉ, SAN LUIS, PETÉN	EL PROYECTO FUE ADJUDICADO EN EL AÑO 2001; LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DECLARÓ CON LUGAR UN AMPARO A FAVOR DE LA ENTIDAD DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES S.A., EN CONTRA DEL CIV PARA LA REACTIVACIÓN DEL PROYECTO (NO HAY INFORMACIÓN DE ESTE PROYECTO EN GUATECOMPRAS)
14		REPOSICIÓN CARRETERA RD-ESC-05, TRAMO: MONUMENTO INGENIO LA UNION, SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA-LAS PLAYAS, ESCUINTLA.	SUSPENDIDO DESDE 01/01/2020, POR FALTA DE PAGO Y DE AUTORIZACIÓN DE CONTRATO AMPLIATORIO - Tiempo de Ejecución 362 días y Tiempo restante 1181 días
15		MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: KM. 171 CA-1 OCCIDENTE - ALDEA XEJUYUB, NAHUALÁ, SOLOLÁ, SUBTRAMO KM.171 CA-1 OC. A ALDEA CHIQUISIS	CONCILIACIÓN AGOTADA – No se alcanzó acuerdo con empresa ejecutora para la terminación de mutuo acuerdo, se evalúa la prota ejecución de fianzas de CUMPLIMIENTO DE CONTRATO para empresa supervisora y ejecutora.
16	305-2007-DGC-CONSTRUCCION	REHABILITACIÓN DE LA RUTA CA-1 ORIENTE, TRAMO: EL MOLINO-SAN CRISTÓBAL FRONTERA Y CONSTRUCCION DE UN CARRIL ADICIONAL EN EL SUB-TRAMO: EL MOLINO-ALDEA GRANDE Y ACCESO EL PROGRESO JUTIAPA (CA-01 ORIENTE) - JALAPA SOBRE LA RUTA RN-19	SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE OBRA - EN TRAMITE- Por falta de CDP - Debido al largo plazo de suspensión de la obra y al deterioro de la ruta en la Sección entre Asunción Mita y Atescatempa del Departamento de Jutiapa (CA-1 Oriente), La población ha presionado por la reactivación de obra con el CIERRE DE FRONTERA SAN CRISTÓBAL
17	46-2011-DGC-AGATHA-CONSTRUCCION	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18 TRAMOS: SAN PEDRO PINULA - SAN LUIS JILOTEPEQUE - SAMORORO - MATAQUESCUINTLA - PALENCIA - SAN MIGUEL - SAN CARLOS ALZATATE	CONTRATO DE OBRA no finalizado y rescindido de mutuo acuerdo. Solo se obtuvo la ampliación del tramo desde Mataquescuintla hacia la Aldea Samororo del departamento de Jalapa.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
"MESA TÉCNICA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS"

"LIBRO DE ACTAS"



Los integrantes de la Mesa Técnica proceden al planteamiento de preguntas solicitando ampliación de información relacionada con los proyectos al representante de CAMINOS y su equipo, proceden al análisis preliminar y discusión de los proyectos presentados, manifestando lo siguiente: i. Propone el representante de la Contraloría General de Cuentas, que las unidades ejecutoras realicen un flujograma tomando como modelo el presentado el día de hoy por los representantes de CAMINOS, que contenga la ruta para una posible solución en cada proyecto, toda vez que son las unidades ejecutoras las que conocen a profundidad el estado de cada proyecto, lo anterior con el objeto que los miembros de la Mesa Técnica puedan realizar el análisis respectivo de manera expedita, manifestando los miembros presentes encontrarse de acuerdo. ii. Se discute sobre la metodología de las siguientes sesiones en virtud que el día de hoy se finaliza con la fase de presentación por parte de las unidades ejecutoras. La representante de COVIAL, solicita información sobre la estrategia a seguir para el análisis de los proyectos, toma la palabra el Viceministro de Infraestructura del CIV haciendo un recordatorio a los miembros de la Mesa Técnica, que en reuniones anteriores se acordó la forma en que las unidades ejecutoras deberán conformar sus expedientes, los cuales deben contener entre otros, dictámenes técnico, financiero y jurídico sin perjuicio de incorporar toda la documentación que pueda servir a la mesa técnica para el análisis de los proyectos. iii. El representante de la Contraloría General de Cuentas somete a votación de la Mesa Técnica, si se entrará a conocer los expedientes que se encuentran judicializados, en virtud que a su juicio la Mesa Técnica no tiene la potestad de dejar sin efecto los procesos que se encuentran en los órganos jurisdiccionales. Se propone ante la mesa técnica, la elaboración de dos listados, uno que contenga los proyectos que se encuentran en fase judicial y de los que se han presentado denuncias, en virtud que muchos de ellos a pesar de que cuentan con denuncias, se consideran importante que sean analizados por la Mesa Técnica, por ser obras necesarias para la población. La representante del Ministerio de Finanzas Públicas toma la palabra y expone ante la Mesa Técnica que es necesario hacer la clasificación de los proyectos que se encuentran en una fase judicial y en fase administrativas y hacer el análisis y los acercamientos ante los órganos de justicia de forma paralela, así como conocer aquellos expedientes que se encuentren pendiente de pago cuya responsabilidad es de las unidades ejecutoras buscar su viabilización, en conclusión propone conocer todos los proyectos sin importar su estado. iv. El representante del Fondo Social de Solidaridad propone que las unidades ejecutoras presenten un listado de los proyectos que consideren de urgencia, asimismo se puedan conocer en ese orden y no en el orden cronológico en que se presentaron por parte de las unidades ejecutoras, a lo que manifiestan encontrarse de acuerdo los miembros de la Mesa Técnica. v. Toma la palabra el Viceministro de Infraestructura del CIV, proponiendo el orden para las siguientes sesiones de la siguiente manera: en primer lugar iniciar por los proyectos catalogados como de Alta Importancia, por lo que cada unidad ejecutora deberá presentar un listado con los cinco (5) proyectos que considere prioritarios, adjuntando el flujograma que contenga una ruta de las posibles soluciones; en segundo lugar proyectos judicializados y definir la ruta para los acercamientos ante los órganos de justicia correspondientes; en tercer lugar los proyectos que se encuentren

DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
"MESA TÉCNICA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS"

"LIBRO DE ACTAS"



pendientes de pago, analizando el estado en el que se encuentran y buscar los mecanismos para encontrar una solución pronta y eficaz 3. Se conoce sobre el punto seis (6) de la agenda, y se realiza la presentación pública a los miembros de la Mesa Técnica, de los sobres que contienen los proyectos físicos recibidos por parte de personas individuales, jurídicas, públicas y privadas. En virtud de lo anterior se procede a la apertura de los sobres y lectura de la identificación de los proyectos en el siguiente orden: Grupo Internacional de Proyectos, S.A.; Blanca Marina Avalos Rios; MAYAPAV; CORPORACIÓN ANKARA, S.A.; PROPIETARIO TECNISOL, Soluciones Técnicas; COYSA; CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO ABAL; CONSTRUCTORA JOSUÉ; M&C CONSTRUCCIONES; CONISA, S.A.; ALTRACSA, ALFA CONSTRUCCIONES, PROYECTOS Y SERVICIOS, CONSTRUCTORA LIMPI, GRUPO BETA CONSTRUCTORES, S.A; TOPSA CONSTRUCCIONES, S.A; TERRA TRAC, MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ EL CHOL, IKARA INGENIERIA, S.A; MAQUINARIA. ASESORIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A; SERVICIOS GENERALES DE INGENIERIA, CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE J.P, S.A.; ADID CONSTRUCTORA, CONSTRUPAV, ANDRIA, S.A; Ing. William Eduardo Baján, CONSTRUCTORA DISTRIBUIDORA ICA, INGENIERÍA MORALES MÉRIDA, KEI KATAHIRA & ENGINEERS INTERNATIONAL, MTS, ACCESO TORAL, DRAGONS, S.A.; CONSTRUCTORA W, S.A.; Importadora de materiales de construcción, S.A, BEASA, S.A., FUNDESA, CONSTRUCTORA ALIAN, S.A.; Constructora Elmer José Cruz Ambrosio, CICSA, MAVICO, S.A., CONSTRUCTORA GSED-ALFA, S.A., Municipalidad de Chinautla, Municipalidad de Aguacatán, Huehuetenango, S C M, S.A., SERPIN, ALQUILER DE TRACTORES, S.A., CONSTRUCTORES ASOCIADOS DE GUATEMALA, S.A, Inmobiliaria y Exclusivos Arquitectónicos, S.A., Construcciones y Servicios MI, COORDINADORA NACIONAL DE TRANSPORTES, CODISU, CONDRASA, PRODICA, CODIMA, Ing. Mario Morales Solís, PRECO, CONCISA, CONSTRUCTORA LOARCA, CONSTRUCTORA VAZQUEZ & VALENZUELA, CONSTRUCTORA GARCO, CONSTRUCTORA LA CARRETA, CONSTRUCTORA G&G, CONSA, ASFALGUA, ICH CONSTRUCTORA, INCOVIA, Constructora Las 3J, Multiservicios Reyca, INGENIERÍA Y SERVICIOS GL, EPINARC, MULTISERVICIOS EL GRAN JAGUAR, S.A., COMOSIVA, CARRETERAS Y RIOS, S.A., PROING - Proyectos de Ingeniería, A&L Proyectos, S.A., CONFISA, CICSA, PRODINCO, COMETRA, FERROCONSTRUCTORA BERMOLI, CARQUITECTURA & DISEÑO, CONSTRUCTORA COLMENA, IRTRA, ENSOTEC, CONSTRUCTORA MIGUEL ANGEL, CONSTRUCTORA EL TUNO, S.A., CONSTRUCTORA SINCO, CONSTRUCTORA ROZA, CARRETERAS Y RIOS, S.A., SERVICIOS CONSOLIDADOS, CONSTRUCTORA CARSA, CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES J.P., MULTISERVICIOS VIRCA, MOVIL, MOVIL, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO R&R, CONSTRUCTORA SAN MARCOS, CONSTRUCTORA "G BAUTISTA", CONSTRUCTORA "G BAUTISTA", CONSTRUCED, CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA "COHERMO", COVICO, ARQ & MEASURE, S.A., ACOPLA, CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES COTRANSPORAGRO, CONSTRUCTORA ORTIZ, S.A., MAGA CONSTRUCCIONES, PROARCING, GRUPO DE ANALISIS, DISEÑO Y CONSTRUCCION, S.A., COMOVIISA, J&E DATOS Y CONFERENCIAS, COMOVIISA, INVERSIONES EN TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A., COMOVIISA, CONSTRUCTORA W.S.R., CONSTRUCTORA Y CONSULTORA "DS PROYECTOS", CONSUOBRA, GRUPO E INVERSIONES GLOBAL M&B, S.A., ESPIRAL INGENIERIA, S.A, GUILLERMO EFRAIN GUTIERREZ SAMAYOA/CONGUSA, COCESA, GRUPO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



"LIBRO DE ACTAS"

INTERNACIONAL DE PROYECTOS, S.A., CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES JP, CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES JP, EMPRESA X.W., EMPRESA X.W., EMPRESA X.W., INGENIERIA Y SERVICIOS GL, CONSTRUCCED, CONSTRUCCED, CONSTRUCCED, INGENIERIA Y CONSTRUCCION VIAL, INCOVIA, INGENIERIA Y CONSTRUCCION VIAL, INCOVIA, INGENIERIA Y CONSTRUCCION VIAL, INCOVIA; H3 GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA, H3 GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA, H3 GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA; CONSTRUCTORA MOTTA, CONSTRUCTORA E IMPORTADORA SAN RAYMUNDO, CONSTRUCCIONES FUTURAS DE OCCIDENTE, CONSTRUCCIONES FUTURAS DE OCCIDENTE, CONSTRUCCIONES FUTURAS DE OCCIDENTE, CONSTRUCER, CONSTRUCER, INGENIERIA Y CONTRUCCIONES SANCHEZ, CONSTRUCTORA SAN MARCOS, CONSTRUCTORA GEMA, CREASA, CONSTRUCTORA MOTTA, CONSTRUCTORA "G. BAUTISTA", CONSTRUCCIONES, IMPORTADORA Y EXPORTADORA FLOPECO, CONSTRUCTORA E IMPORTADORA LA CENTRAL, CONSTRUCTORA RC, SERVICIOS MULTIPLES EN CONSTRUCCION, SERVICIOS MULTIPLES EN CONSTRUCCION, CONSTRUCTORA MOTTA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CHUIKABAL, COAVSA, INGENIERIA Y SERVICIOS GL, INGENIERIA Y SERVICIOS GL, CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA "COHERMO", FUENTE GOMEZ INGENIERIA Y CONSTRUCCION, RL CONSTRUCTORA, SERTECO, ENSOTEC, ENSOTEC, ENSOTEC, ONSTRUCTORA MOTTA, CONSTRUCTORA RC, FUENTES GOMEZ INGENIERIA Y CONSTRUCCION, CONSTRUCTORA SAN MARCOS, CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES J.P., SOLUCIONES DE INGENIERIA, INMARCET, IMPORTMART, SOCIEDAD ANONIMA, CEBCO, CEBCO, COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, S.A., INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES, INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES, GECSA, CONSTRUCTORA DE ORIENTE, CONSTRUCTORA DE ORIENTE, CONSTRUCTORA DE ORIENTE, PROYECTOS INTEGRADOS DE GUATEMALA, CODIAZ, PRECONCRETO, PRECONCRETO, PRECONCRETO, PRECO, PRECONCRETO, PRECONCRETO, INGENIERIA Y ARQUITECTURA GRUPO 5 QUETZALTENANGO, MUNICIPALIDAD DE JACALTENANGO, EL ISHTOL, NO ESPECIFICA, CONSTRUCTORA JRL, CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA LEMA, S.A, SERIMA, S.A, MAYA PAV, SOCIEDAD ANONIMA, B&R CONSTRUCTORES, SERVICIOS DE INGENIERIA MALDONADO SEINMA, INNOVACION CONSTRUCTIVA, S.A., AC&A, COCISA, CONSTRUCCIONES JACK, MUNICIPALIDAD DE AGUACATAN, HUEHUETENANGO; CONSTRUCTORA DE INGENIERIA CIVIL, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA, D&E CONSTRUCCIONES, CONSTRUCTORA CADSYS, INGENIERIA Y PROYECTOS ALEISA, S.A., OCIN, ING. CORNELIO DAVID DE LEON ROBLERO, CONSULTORÍA Y SERVICIOS DE INGENIERIA, S.A., CONSTRUCTORA CMB, S.A., CONSTRUCTORA IMESA, S.A., CONSTRUCTORA IMESA, S.A., EMOLUSIONES Y MICROPAVIMENTOS, S.A., JC CONSTRUCCIONES, APER'S, OPTESA CONSTRUCTORA, OPTESA CONSTRUCTORA, OPTESA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
"MESA TÉCNICA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS"



"LIBRO DE ACTAS"

CONSTRUCTORA, OPTESA CONSTRUCTORA, OPTESA CONSTRUCTORA, OPTESA CONSTRUCTORA, DIPUTADA, KARLA BETZAIDA CARDONA ARREAGA, PRESIDENTE DE COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. MUNICIPALIDAD DE AGUACATÁN, HUEHUETENANGO., DIPUTADA, KARLA BETZAIDA CARDONA ARREAGA, PRESIDENTE DE COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO HUISTA, HUEHUETENANGO., DIPUTADA, KARLA BETZAIDA CARDONA ARREAGA, PRESIDENTE DE COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL ACATÁN, HUEHUETENANGO., DIPUTADA, KARLA BETZAIDA CARDONA ARREAGA, PRESIDENTE DE COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL ACATÁN, HUEHUETENANGO., DIPUTADA, KARLA BETZAIDA CARDONA ARREAGA, PRESIDENTE DE COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. MUNICIPALIDAD DE PETAPÁN, HUEHUETENANGO., DIPUTADA, KARLA BETZAIDA CARDONA ARREAGA, PRESIDENTE DE COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SOLOMA, HUEHUETENANGO., DIPUTADA, KARLA BETZAIDA CARDONA ARREAGA, PRESIDENTE DE COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA, HUEHUETENANGO., DIPUTADA, KARLA BETZAIDA CARDONA ARREAGA, PRESIDENTE DE COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, HUEHUETENANGO., DIPUTADA, KARLA BETZAIDA CARDONA ARREAGA, PRESIDENTE DE COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO., DIPUTADA, KARLA BETZAIDA CARDONA ARREAGA, PRESIDENTE DE COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. MUNICIPALIDAD UNIÓN CANTINIL, HUEHUETENANGO., ICOM, CONSTRUCTORA SOL, CONSTRUCTORA J.J.M., S.A., CONSTRUCTORA IMG, CODERI INGENIERÍA & ARQUITECTURA, GRUPO JAF, CONSTRUCTORA DEL ATLANTICO, CONSTRUCTORA PETEN, CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA COHERMO, CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DE PROYECTOS, CONTECA, BEASA, DMC, DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A., B&T CONSULTORES, S.A. **CUARTO: PUNTOS VARIOS:** Se concede la palabra al representante de la Procuraduría General de la Nación, quien hace del conocimiento de los miembros de la Mesa Técnica, sobre una invitación recibida en el despacho del señor Procurador General de la Nación para asistir a una mesa técnica convocada por el diputado David Mauricio Illescas Sandoval para tratar el tema de los proyectos públicos judicializados, se discute sobre el tema llegando a la conclusión que se trata de un tema ajeno a la Mesa Técnica. A continuación, el Viceministro de Infraestructura del CIV, toma la palabra para dar a conocer que ha recibido una citación por parte de los diputados de la bancada CABAL, para tratar temas sobre infraestructura, por lo que siendo un tema amplio es probable que sea cuestionado en cuanto a las actuaciones de la Mesa Técnica, por esa razón lo hace del conocimiento de los presentes. Se da lectura de los

[Handwritten signatures in blue ink]

DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
"MESA TÉCNICA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS"



"LIBRO DE ACTAS"

oficios: DS-SID-issm-18-2025, de fecha doce (12) de febrero de dos mil veinticinco (2025), suscrito por el Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia; Oficio sin número, de fecha trece (13) de febrero de dos mil veinticinco (2025), suscrito por el Ministro de Finanzas Públicas.

QUINTO: CIERRE. No habiendo más que hacer constar y en los términos relacionados se da por finalizada la presente Sesión de la **MESA TÉCNICA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS**, tres (3) horas con treinta (30) minutos después de su inicio la cual está contenida en nueve hojas del Libro de Actas autorizado por la Contraloría General de Cuentas con número de registro L dos (L2) setenta y cinco mil novecientos ocho (75,908), impresas en su lado anverso, misma que es leída por los integrantes de la **MESA TÉCNICA DE ATENCIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS**, que en ella intervinieron y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la ratifican, la aceptan y proceden a firmarla.

Se hace constar que pese a lo indicado en el punto segundo de esta acta, me incorporé a la sesión a las 13:15 horas.
Wendin Edith Martínez López
Munujus